

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2026/3069 *VI Certamen Nacional de Pintura Rápida '26 "Alfonso Parras".*

Anuncio

BDNS (Identif.): 915249.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/915249>).

Objeto de la ayuda.

Con el presente certamen se trata de rendir homenaje a la figura de nuestro ilustre pintor -Alfonso Parras-, coincidiendo este año con la efeméride del 222 aniversario del nombramiento de Torredelcampo como Villa. El objeto del presente certamen es reconocer el mérito a la creación pictórica mediante la distinción obras inéditas de autores nacidos o residentes en la Unión Europea, favoreciendo, ayudando y promocionando el trabajo de los/as artistas plásticos en activo.

Participantes.

Podrán participar artistas de nacionalidad española y extranjeros, residentes en España, estando en posesión de NIF/NIE, mayores de 18 años. En atención a la naturaleza del premio, para optar al mismo no se precisa acreditar el cumplimiento de los requisitos del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose el Ayuntamiento de Torredelcampo exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir del incumplimiento de esta condición.

Temática y técnica.

La temática de las obras a realizar estará relacionada con los paisajes, vida, costumbres, espacios, patrimonio monumental y, en general, con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de Torredelcampo y su entorno de manera identificable, pudiendo elegir la modalidad, técnica o procedimiento plástico para la ejecución de sus obras según las bases.

Inscripción e información:

El plazo para presentar la inscripción será a contar (Anexo I) desde el día siguiente a la publicación del extracto de las bases de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la

Provincia de Jaén, y finalizará el 31 de agosto de 2026.

Fecha del concurso.

El certamen se celebrará el sábado día 05 de septiembre de 2026, si el tiempo no lo impide, entre las 10'00 h., y las 16'00 h., en caso contrario la organización se compromete a ofrecer instalaciones donde los/las artistas podrán trabajar si lo desean.

Premios.

Los premios serán los siguientes en las distintas modalidades:

Modalidad de Técnica Mixta/Óleo.

1º Premio dotado con 1.000 €.

2º Premio dotado con 700 €.

Modalidad de Técnica de Acuarela.

1º Premio dotado con 1.000 €.

2º Premio dotado con 700 €.

Mención Especial Patrimonio Monumental (técnica libre). (Castillo de El Berrueco, Torreones, Muralla Ciclópea, Viaducto Vía Verde, Ermita, Iglesia). Accésit dotado con 600 €.

Torredelcampo, 25 de junio de 2026.- El Alcalde, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.